

	POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	CODIGO: DE-PRG-25
		VERSIÓN: 01
		FECHA APROBACIÓN: 28 JUN 2023

Con el propósito de contribuir al desarrollo humano sustentable y sostenible **TRANSPORTES MARITIMOS ARBOLEDA SAS**, ha establecido la presente Política de Responsabilidad Social, dirigida a las partes interesadas mediante la cual se compromete a:

- ✓ Ser eficientes en el desarrollo de nuestras actividades con el fin de crear valor para nuestros Accionistas.
- ✓ Cumplir con la normatividad legal vigente y principalmente en lo relacionado al sector marítimo y portuario.
- ✓ Implementar prácticas del Buen Gobierno Corporativo; basadas en la transparencia y ética empresarial.
- ✓ Dar cumplimiento a la política de derechos humanos.
- ✓ Asegurar que nuestras actividades, se desarrollen dentro del marco de la calidad, seguridad y respeto al medio ambiente; con el fin de brindar un mejor servicio a nuestros clientes.
- ✓ Propiciar un ambiente de transparencia con los proveedores, así como en el trabajo con los mismos, dentro del marco normativo.
- ✓ Propiciar el dialogo con la comunidad pesquera de los sectores donde nuestra empresa desarrolle actividades con el fin de minimizar los conflictos, y de tal manera que se alineen los objetivos empresariales con las expectativas sociales.
- ✓ Generar actividades que beneficien social y económicamente a la comunidad pesquera de los sectores donde nuestra empresa desarrolle actividades.
- ✓ Reducir el consumo energético, disminuir la huella ambiental de nuestras actividades y gestionar adecuadamente nuestras emisiones, consumos y residuos.
- ✓ Rendir cuentas a las partes interesadas.
- ✓ Capacitar, formar y motivar al personal para que contribuya en el cumplimiento de lo establecido en la presente política.

Elabora: Ingrid Botero Osorio Cargo: Directora administrativa. Fecha: 28 JUN 2023	Revisa: Ingrid Botero Osorio Cargo: Directora administrativa. Fecha: 28 JUN 2023	Aprueba: Claudia Arboleda Valenzuela Cargo: Gerente Fecha: 28 JUN 2023
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------